



universidad de medellin

Bodas de Plata - Febrero de 1975

RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

RESOLUCION No. 129
de 26 de septiembre de 1974

Por la cual se fija fecha y hora para el otorgamiento de un grado póstumo.


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN, en ejercicio de sus facultades reglamentarias y en cumplimiento de la Resolución No. 7 de 20 de marzo del Honorable Consejo Directivo,

RESUELVE:

Artículo único: Fíjase el día 27 de septiembre a las 6 p.m. para el acto solemne de otorgamiento del grado póstumo de Ingeniero Civil al señor Luis Alfonso Zapata Martínez (q.e.p.d.) y para la entrega del diploma correspondiente a su señora madre, Da. Aura Martínez v. de Zapata.

Notifíquese y cúmplase.

Dada en Medellín, a 26 de septiembre de 1974.


HECTOR OSPINA BOTERO
Rector Encargado


JOSE MARÍA GONZÁLEZ
Secretario General

bdei.

COPIA NO VALIENTE